

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit; previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX concertada el 21 de abril del 2023

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ZONAS COSTERAS	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Bahía de Banderas Nayarit	11/01/2023 11/01/2023	1 0	MXN 850.00	0.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RECORRIDO POR ACCESOS PÚBLICOS AUTORIZADOS Y PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TOMAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA EN CADA UNO DE ELLOS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO
VILLAGOMEZENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE
NAYARIT

REVISO

ING GIERAN ENRIQUE ALVAREZ
QUINONESJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ZONAS COSTERAS

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	13	ENERO	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0106/2023		
LUGAR	BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	11 DE ENERO DE 2023.		

EN ATENCION A OFICIO No. 138.03/0106/2023, Y POR ENCARGO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTION TERRITORIAL, SE REALIZÓ UN RECORRIDO EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, EN LOS ACCESOS PÚBLICOS QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE UN DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL AÑO DE 2022, EN DICHO RECORRIDO SE TOMARON FOTOGRAFIAS DE LOS ACCESOS Y LAS INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS POBLACIONES DE LO DE MARCOS, SAN FRANCISCO, SAYULITA, PUNTA DE MITA Y BUCERIAS.

ATENTAMENTE

JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.